

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2.008.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Antonio García Serrano

D. Ana Isabel Medrán González

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las trece horas y treinta minutos del día cuatro de abril de dos mil ocho, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 febrero de 2.008. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES.

Se presentan las siguientes solicitudes:

- APOYO MUNICIPAL PARA LA PELÍCULA “EL LIBRO DE LAS AGUAS”.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la solicitud de apoyo realizada por la productora BRUMA FILMS S.L. para la realización de la película “EL LIBRO DE LAS AGUAS”, basada en la novela homónima de D. Alejandro López Andradas, la misma acuerda apoyar dicha filmación, para difusión publicitaria del municipio, consistente, entre otras, en colaboraciones relativas a montaje y desmontaje de escenarios y decorados, transportes de utillaje, guardería de elementos de filmación, etc.

3.- ASUNTOS VARIOS (APROBACIÓN DE PROYECTOS, SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC)

- ADJUDICACIÓN EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN CASA DE LA CULTURA.-

Vistas por la Junta de Gobierno Local las diferentes ofertas presentadas para equipamiento e instalación de Climatización en Casa de la Cultura, la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar la misma a la oferta presentada por FRISECOR S.L. por un importe de 37.525,54 euros (Iva incluido) sin incluir obra civil.-

- SOLICITUD CONFORME A LA ORDEN DE 8 DE MARZO DE 2.007 SOBRE EQUIPAMIENTOS DE JUZGADOS DE PAZ, CONVOCATORIA 2.008.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la convocatoria para el ejercicio 2.008 relativa a equipamientos para los Juzgados de Paz conforme a la Orden de 8 de marzo de 2.007 de la Consejería de Justicia y Administración Pública, la misma por unanimidad de los asistentes acuerda acogerse a dicha convocatoria.-

- SOLICITUD PROGRAMA ACTIVUS 2008.-

Vista la convocatoria efectuada por la Diputación de Córdoba en relación al programa Activus 2.008, publicado en el BOP nº 56 de 27/03/2008, la Junta de Gobierno Local acuerda acogerse al citado programa para el ejercicio 2.008.-

- SOLICITUD CONFORME A LA ORDEN DE 3 DE MARZO DE 2008 SOBRE SOSTENIMIENTO DE CENTROS GUADALINFO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local las bases reguladoras de la Orden de 3 de marzo por la que se regulan los incentivos para la implementación y sostenimiento de la red de centros de acceso público a Internet en los municipios andaluces de menos de 10.000 habitantes, la misma acuerda acogerse a la citada convocatoria.-

- SOLICITUD DE AYUDA CONFORME A LA ORDEN DE 11 DE MAYO DE 2.007, SOBRE EMPLEABILIDAD, CONVOCATORIA 2.008.-

Vista por la Junta de Gobierno Local la convocatoria para 2.008 de la Orden de 11 de mayo de 2.007, por la que se regulan los programas de la empleabilidad y la cultura de la calidad en el empleo, la Junta de Gobierno Local acuerda acogerse a la misma.-

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta minutos del día de la fecha.-